

La Asociación, **ASTEAMUR** ha adquirido el compromiso de proporcionar el mayor de nivel de calidad en los servicios ofrecidos a sus clientes y usuarios. Desde este compromiso se contemplará como opción preferencial la atención a las personas más desfavorecidas/dependientes.

Conscientes de la importancia de lograr los niveles de calidad asistencial deseados, la Junta Directiva creará un clima de comunicación abierta y cooperación constante con todas las personas implicadas en el proceso, poniendo a su disposición cuantos recursos sean necesarios.

ASTEAMUR define esta Política de Calidad de la organización con el fin de mantener la satisfacción y confianza de nuestros usuarios y sus familias, así como la de nuestros trabajadores. Para ello el centro ha adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua mediante un Sistema de Gestión de Calidad, así como el de satisfacer todos los requisitos legales y necesidades de nuestros usuarios.

Esto nos lleva a definir la misión, la visión y los valores en los que nos fundamentamos:

La MISION de **ASTEAMUR** es conseguir la mejora permanente de la Calidad de Vida de las Personas con autismo mediante una atención habilitadora integral centrada en la persona y en su entorno.

Para ello nuestra misión se dirige hacia:

- El apoyo personalizado: ofrecer a las personas con TEA y a sus familiares un apoyo adecuado a sus necesidades que les permita un desarrollo pleno y mejor calidad de vida.
- La inclusión social, para favorecer la inclusión social y la defensa de los derechos de las personas con TEA y sus familias.
- La visibilización: sensibilización social con respecto al TEA mediante la formación y la defensa de una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad.

LA VISION del **ASTEAMUR** es:

- Mejorar la **calidad de vida** de las personas con TEA con una gestión responsable, ética y transparente.
- La necesidad de la **implicación de la Administración** para promover que las personas con TEA sean ciudadanos y ciudadanas que puedan ejercer sus derechos y deberes en la sociedad.
- La importancia de desarrollar **alianzas** para favorecer la mejora continua, el aprendizaje y el apoyo a nuestros proyectos.
- La **inclusión real** de las personas con TEA, mediante la sensibilización de la sociedad y la orientación.
- La **formación** para mantener, mejorar y aumentar el equipo de personas con formación especializada.

LOS VALORES del **ASTEAMUR** son:

- **Respeto** a la dignidad de todas las personas de la entidad y del ejercicio libre de sus derechos.
- **Participación** entre familias, profesionales y personas con TEA con el objetivo de desarrollar un compromiso común.
- **Espíritu asociativo**, que defienda y vele por el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Atención centrada en la persona**, como centro de la organización y de los servicios, adaptándola a sus necesidades
- **Profesionalidad** de todos sus trabajadores/as a través del desarrollo de competencias, la especialización y la formación continua.
- **Metodologías con evidencia empírica** que construyan nuestras intervenciones en base a investigaciones contrastadas y actualizadas.
- **Transparencia**, que se haga visible a través de la accesibilidad, la veracidad y la fiabilidad de todas sus acciones.

Así la Política de Calidad de **ASTEAMUR** asume el compromiso de:

- Ofrecer una **atención integral** que dé respuesta a las necesidades físicas, cognitivas, emocionales, espirituales, sociales-relacionales y culturales de sus usuarios.
- Proporcionar a sus personas usuarias **un entorno estable, cálido y comprensivo** que les permita desenvolverse con comodidad.
- Promover medios y recursos que ayuden a mantener la **autonomía personal** de las personas con autismo.
- Velar por el **cumplimiento de los derechos** de las personas usuarias, su libre elección, su privacidad y su intimidad.

Para cumplir lo anterior se marcan las siguientes directrices respecto al Sistema de Gestión de Calidad:

- Transmitir la importancia de mejora de los procesos evitando la existencia de fallos en el sistema.
- Poner a disposición del personal los medios necesarios para una adecuada formación que les permita realizar las tareas con mayor eficacia y eficiencia, así como los medios físicos convenientes para el mejor desarrollo de estas tareas.
- Concienciar al personal de las responsabilidades de su puesto de trabajo e implicarlo en la gestión de la Calidad.
- Conseguir la colaboración de las familias para lograr un bienestar mayor de las personas usuarias.



POLITICA DE CALIDAD

Código: A2
Revisión: 0
Fecha: 30/11/2023
Página 3 de 3

- Lograr una mayor satisfacción de las personas usuarias, los/as trabajadores/as y las familias.

Así, es responsabilidad de la Dirección el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación, que vincularán a todo el personal.

Cartagena, a 30 de Noviembre de 2.023

Junta Directiva de Asteamur